

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



**ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

ACTA N°020-2025

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 14:30 p.m. del día jueves 30 de octubre del 2025, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior.
5. Informe de Gestiones del Presidente del GAD Parroquial San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

Nº	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓	
2	Ab. Andres Quevedo Tobar		✓ (VACACIONES)
3	Ing. María Moncada Márquez	✓	
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓	
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los convocados, el señor secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

Teléfono: 0984543090-0983357629
 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
 Correo: jpsancarlos@yahoo.com

GADP San Carlos GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día. De acuerdo al Art. 318.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar			✓	
3	Ing. María Moncada Márquez	✓			
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

Con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior.

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	ABSTENCIÓN
1	Lcda. Rosa Angulo Roche	✓			
2	Ab. Andres Quevedo Tobar			✓	
3	Ing. María Moncada Márquez	✓			
4	Sr. Ronny Macías Parraga	✓			
5	Ing. Julio Miguel Torres Guanga	✓			

El acta anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

- Teléfono: 0984543090-0983357629
- Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
- Correo: ipsancarlos@yahoo.com

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga, informa al pleno de la Junta Parroquial.

El señor Presidente informa sobre el tema de festividades, y aclara para que no haya ningún mal entendido, o comentario fuera de lugar que no viene al caso, el presidente menciona que en ningún momento ha rechazado el aporte que solicito al alcalde mediante oficio para las festividades de la parroquia, que mediante una reunión el alcalde estrechó la mano y se comprometió que colaboraría con los gastos de escenario, sonido, pantalla, generador para los cuatro días y aparte un artista para la elección de reina, al día siguiente el asesor del alcalde, el señor Fran Campoverde, le dice al señor presidente que el alcalde acaba de comunicar que no tiene los recursos suficientes para apoyar con lo que se comprometió, sino que él va a hacer una contribución personal de cuatro mil dólares para la festividades. Entonces lo único que expresó él se señor presidente fue, que no puede ser posible que personalmente se conversen las cosas y se comprometan con la palabra, ese fue su malestar hacerle ver que en base a un compromiso generado por parte del alcalde realizo anticipos de contratos que luego le tocó hacer llamadas, pedir disculpas y en ciertos casos hasta pedir reembolso de dinero perdiendo porque no devuelven todo, toca pagar un porcentaje porque no es responsabilidad ya de la parte logística sino de la organización.

El señor presidente da conocer a los miembros de la Junta el programa de festividades, inician el sábado 01 de noviembre con la elección de reina donde tres candidatas disputan a corona, a las cuales se les está cubriendo la parte logística que es vestimenta, traje de baño, traje de opening y el traje gala, incluyen los zapatos, además tres artistas del programa que Yo me llamo, que actualmente interpretan a Selena, Sebastián Yatra y Osuna, son los tres artistas que se van a presentar el día de la elección de reina.

El día domingo, 02 de noviembre de realizaron los concursos del agricultor de cacao y banano, se invitó a los productores de cacao, y el banano, de igual manera los participantes se saben inscribir en ese momento, se ha coordinado la parte logística, con los implementos para poder hacer el tema del proceso del banano, la orquesta que va a animar el festival del agricultor luego de que se hagan los concursos es la orquesta Falconi Junior, una orquesta que cobra tres mil dólares con la presentación de Jazmín, orquesta que es reconocida, es nombrada, se trata de ampliar los días para que la gente tenga opción.

El día lunes, 3 de noviembre se presentara un concurso de danzas folklóricas y el show cómico del señor Orlando Quiñones para la gente disfrute, posterior al concurso de danzas.

El día martes, 4 de noviembre el desfile cívico-institucional que arranca a las 10 de la mañana, la sesión solemne que se tiene programado para la una de la tarde y luego el baile con la orquesta de Leo, que tiene buena variedad de música, luego de la orquesta tipo 9 de la noche los juegos pirotécnicos y con eso culminamos la festividad de la parroquia, tratando de organizarnos bien acorde al presupuesto y a la expectativa que se tiene por el tema de que también la provincia está en un estado de excepción y ciertos temas de permisos también se han bloqueado ha tratado de manejar de la mejor manera, por eso el día de la elección de reina esperemos que 11 y media a medianoche todo el evento culmine, que la gente pueda retirarse con normalidad a su casa.

- Teléfono: 0984543090-0983357629
- Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
- Correo: jpsancarlos@yahoo.com

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



El señor Presidente, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 15h15 p.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

Ing. Julio Torres Guanga

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS

Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTE (A)

Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL

Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO

- Teléfono: 0984543090-0983357629
- Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
- Correo: ipsancarlos@yahoo.com